Gobierno
de Santiago

El Municipio de Santiago, Nuevo León a través de la Tesorería Municipal y la Dirección de Adquisiciones, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción V, 2, 8, 14, 15, 16, 20, 21, 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 46, 48, 50, 92, 93, 94 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 1, 5, 10, 41, 55 fracción III, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 78, 79, 87, 88, 90, 99, 106, 107, 108 y 109 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el año 2022; 1, 2, 17, 18 fracción I, 27 fracción I, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 60 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León, CONVOCA, a las personas físicas y morales a participar en la: **LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DA-LP-01-23 PARA LA ADQUISICION DE CAMIONES RECOLECTORES PARA EL AREA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.**

No. De licitación	Descripción	Capital contable	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas	Fallo definitivo
DA-LP-01-23	2 (DOS) CAMIONES RECOLECTORES Y COMPACTADORES DE BASURA DE 20 YARDAS CUBICAS 3 PARA RECOLECCION DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NL.	Capital mínimo $5,000,000.00	$4,500.00	15 de febrero de 2023 a las 12:00	16 de febrero de 2023 a las 12:00	24 de febrero de 2023 a las 12:00	27 de febrero de 2023 a las 12:00

I.- VENTA Y CONSULTA DE BASES:

- Venta mediante depósito bancario a favor del Municipio de Santiago, Nuevo León, en la cuenta 062601114910000177 de banca afirme, S.A. DE C.V. consulta en la convocante Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Mina 224, centro en esta ciudad, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las 12:00 hrs del 15 de febrero de 2023. Es requisito indispensable para participar en la licitación de referencia adquirir las bases de la misma.
- El costo de la base no será reembolsable.

II. - REGISTRO DE PARTICIPANTES:

los interesados podrán acudir a solicitar su registro en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, teléfono (81)21335851 Ext 2127 a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las 12:00 hrs del día 15 de febrero de 2023.

III. - AL MOMENTO DE REGISTRO LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Registro vigente en el padrón de proveedores del Municipio de Santiago o en su caso la documentación oficial que acredite que la misma se encuentra en trámite.
- Recibo de pago de bases.
- Copia simple de Escritura Pública Constitutiva y/o Poder ratificado ante Notario (para actos de administración), con que acredite la personalidad que ostente el representante de la empresa para participar en la licitación e identificación oficial con fotografía.
- Declaración bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos de los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 38, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y 38 del Reglamento de Adquisiciones de Santiago, Nuevo León.

IV.- LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS EVENTOS:

- Todos los eventos se realizarán en la Presidencia Municipal en su sala de Juntas de Cabildo ubicada en la calle Abasolo S/N, Centro de Santiago, Nuevo León.

V.- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:

- La convocante en base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y con base a su presupuesto, emitirá los fallos respectivos que serán el fundamento para la emisión de un fallo definitivo. En junta pública o por notificación escrita, se dará a conocer el fallo definitivo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física y/o moral que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

VI.- FECHA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

- El fallo se llevará a cabo el 27 de febrero de 2023 a las 12:00 hrs.

VII.- DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

- La procedencia de los recursos es de origen propio.
- El idioma en el que se presentarán las proposiciones serán español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en Moneda Nacional a dos decimales.
- El contrato inicia su vigencia 03 de marzo del 2023 el cual deberá de quedar debidamente elaborado y firmado dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de adjudicación.
- El servicio solicitado en la presente licitación se realizará de acuerdo en lo establecido en las bases y anexos de las mismas y de acuerdo a los requerimientos, políticas y lineamientos del Municipio de Santiago, Nuevo León.
- El servicio se realizará dentro de los límites del Municipio de Santiago, Nuevo León.
- El pago se realizará a 30 días naturales después de recibida la factura. (no se realizará ningún pago si no se cuenta con el contrato debidamente terminado y firmado).
- Declaración bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos de los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y 38 del Reglamento de Adquisiciones de Santiago Nuevo León.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrá ser negociada.

Atentamente
Santiago, Nuevo León a 08 de febrero de 2023

C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ
SECRETARIO DE TESORERIA Y FINANZAS

LIC. JOSE GERARDO CONTRERAS MONSIVAIS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES